

||RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0004-2026 EMUSAP S.A./Ama3

Chachapoyas, 13 de enero de 2026

VISTO:

El Informe N°006-2026-EPS EMUSAP S.A./GG/GC.Ama3 y el Informe N° 009-2026-EMUSAP S.A.-GC/A.M. Y F./Ama3, documentos concernientes a la aprobación de Ciclos de Facturación 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMUSAP S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado esta suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Chachapoyas, Incorporado al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA de fecha 6 de noviembre de 2018;

Que, mediante **INFORME N° 009-2026-EMUSAP S.A.-GC/A.M. Y F./Ama3**, de fecha 08 enero del 2026, la Asistente de Medición y Facturación, remite a la Gerencia Comercial, remite el Cronograma del Ciclo de Facturación 2026;

Que, mediante **INFORME N° 006-2026-EMUSAP S.A./GG/GC.Ama3**, de fecha 12 de enero del 2026, el Gerente Comercial, le remite a Gerencia General, la propuesta de aprobación del Cronograma de Ciclos de Facturación 2026, que contiene el detalle de la programación de los ciclos de lectura, facturación, emisión, distribución y vencimiento de recibos correspondientes al ejercicio fiscal 2026;

Que, de conformidad con el **Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento**, aprobado mediante **Resolución de Consejo Directivo N° 011-2007-SUNASS-CD y sus modificatorias**, establece que: la obligación de la EPS de determinar ciclos de facturación mensuales y poner de conocimiento de los usuarios las fechas de vencimiento de manera oportuna;

Que, de conformidad con el **Texto Único Ordenado del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios**, aprobado mediante **Resolución de Consejo Directivo N° 058-2023-SUNASS-CD**, que tiene como objetivo regular las características de calidad que debe tener la prestación de los servicios de saneamiento a cargo de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento, empezando por el acceso e incluyendo aspectos técnicos, *comerciales, de facturación y medición de consumo, hasta el cierre de los servicios*;

Que, en ese sentido corresponde aprobar el Cronograma de Ciclos de Facturación 2026, para lo cual se debe emitir el acto resolutorio correspondiente;

Estando a lo establecido y en uso de las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° numeral 3 del Estatuto de la Empresa, con los vistos de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial y Gerencia de Asesoría.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR**, el **CRONOGRAMA DE CICLOS DE FACTURACIÓN 2026**, conforme se detalla en el Anexo 01 que se adjunta y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE la presente Resolución a las instancias competentes, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal institucional www.emusap.com.pe, en el Portal de Transparencia de la EPS EMUSAP S.A. al igual que en las redes sociales Facebook de la empresa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




EMUSAP S.A.
ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
GERENTE GENERAL



C.c
Archivo
Registro de Resolución: 2662.004

INFORME N° 006-2026-EMUSAP S.A./GG/GC.AMA3.

PARA : ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
Gerente General RAT-OTASS

ASUNTO: Remisión y propuesta de aprobación del Cronograma de Ciclos de Facturación 2026.

REF. : Informe N° 009-2026-EMUSAP S.A.G.C./A.M. Y F./AMA3.

FECHA : Chachapoyas, 12 de Enero de 2026.

Mediante el presente, me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia para informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

El documento de la referencia, remitido por el Asistente de Medición y Facturación, contiene el **Anexo N° 01**, que detalla la programación de los ciclos de lectura, facturación, emisión, distribución y vencimiento de recibos correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

II. SUSTENTO NORMATIVO:

La elaboración y aprobación de este cronograma se enmarca en las siguientes disposiciones:

- **Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento (RCD N° 011-2007-SUNASS-CD y sus modificatorias):** Que establece la obligación de las EPS de determinar ciclos de facturación mensuales y poner en conocimiento de los usuarios las fechas de vencimiento de manera oportuna.
- **Texto Único Ordenado del Reglamento General de Reclamos de Usuarios (RCD N° 066-2006-SUNASS-CD):** Que vincula los plazos de facturación con el derecho de los usuarios a la debida atención y transparencia en el consumo.

III. ANÁLISIS TÉCNICO:

Esta Gerencia Comercial ha procedido con la revisión técnica del cronograma propuesta, verificando que los periodos de lectura cumplen con los intervalos permitidos por la normativa vigente (no menores a 28 ni mayores a 32 días calendario). La implementación de este calendario permitirá:

1. **Optimizar la recaudación mensual** mediante una distribución eficiente de los vencimientos.
2. **Garantizar la transparencia** en el proceso de micromedición y facturación frente a los usuarios y el organismo regulador (SUNASS).
3. **Cumplir con las metas de gestión** del Plan Maestro Optimizado (PMO) referidas a la eficiencia comercial.

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Habiendo validado la estructura y plazos del cronograma, esta Gerencia hace suyo el contenido del Informe N° 009-2026 y **RECOMIENDA** a su despacho proceder con la **aprobación formal** mediante el acto administrativo correspondiente, a fin de iniciar las actividades programadas para el presente año.

Es todo cuanto informa a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

c.c.
Archivo


ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
GERENTE COMERCIAL

INFORME N° 009 – 2026-EMUSAP S.A.- G.C./A.M. Y F./Ama3

A : **ABOG. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO**
Gerente Comercial


ASUNTO : **ALCANZA CRONOGRAMA DE CICLO DE FACTURACIÓN**

FECHA : **Chachapoyas, 08 de enero del 2026.**

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para alcanzarle adjunto al presente el Anexo N° 1 – Cronograma de Ciclo de Facturación 2026, para que luego de ser revisada sea aprobado.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


EMUSAP S.A.

BLANCA RUIZ ORDÓNEZ
CLAD N° 20240
ASISTENTE DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN

C.c.
Archivo

26.62.001

ANEXO 1 CRONOGRAMA DEL CICLO DE FACTURACION AÑO 2026

MESES	PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Ene-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/01/2026	23/01/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/01/2026	31/01/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/01/2026	31/01/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/02/2026	7/02/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		25/02/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		23/02/2026
Feb-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/02/2026	23/02/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/02/2026	28/02/2026
	EMISION DE FACTURAS	28/02/2026	28/02/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/03/2026	7/03/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		27/03/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		23/03/2026
Mar-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/03/2026	23/03/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/03/2026	31/03/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/03/2026	31/03/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/04/2026	7/04/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		24/04/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		22/04/2026
Abr-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/04/2026	23/04/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/04/2026	30/04/2026
	EMISION DE FACTURAS	30/04/2026	30/04/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/05/2026	7/05/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		25/05/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		20/05/2026
May-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/05/2026	23/05/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/05/2026	31/05/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/05/2026	31/05/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/06/2026	7/06/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		25/06/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		22/06/2026
Jun-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/06/2026	23/06/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/06/2026	30/06/2026
	EMISION DE FACTURAS	30/06/2026	30/06/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/07/2026	7/07/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		24/07/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		20/07/2026
Jul-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/07/2026	23/07/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/07/2026	31/07/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/07/2026	31/07/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/08/2026	7/07/2028
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		26/08/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		24/08/2026



ANEXO 1 CRONOGRAMA DEL CICLO DE FACTURACION AÑO 2026

MESES	PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Ago-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/08/2026	23/08/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/08/2026	31/08/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/08/2026	31/08/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/09/2026	7/09/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		25/09/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		21/09/2026
Set-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/09/2026	23/09/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/09/2026	30/09/2026
	EMISION DE FACTURAS	30/09/2026	30/09/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/10/2026	7/10/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		26/10/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		21/10/2026
Oct-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/10/2026	23/10/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/10/2026	31/10/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/10/2026	31/10/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/11/2026	7/11/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		26/11/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		23/11/2026
Nov-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/11/2026	23/11/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/11/2026	30/11/2026
	EMISION DE FACTURAS	30/11/2026	30/11/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	1/12/2026	7/12/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		28/12/2026
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		22/12/2026
Dic-26	LECTURA Y PROCESAMIENTO	20/12/2026	23/12/2026
	CRITICAS DE LECTURAS	24/12/2026	31/12/2026
	EMISION DE FACTURAS	31/12/2026	31/12/2026
	DISTRIBUCION DE FACTURAS	2/01/2027	7/01/2027
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 1 MES		25/01/2027
	FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DEUDA 2 MESES		20/01/2027

EMUSAP S.A.

BLANCA ROZ ORDÓÑEZ
CIAD N° 20240
ASISTENTE DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN